

## **VARIAS CATEGORIAS** **Ayuntamiento de Madrid**

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9469, de 14 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias para proveer varias plazas.

[Bases Mecánico/Conductor](#)

[Bases Oficial de Megafonía](#)

### **Plazas**

**Ocho plazas** de Oficial Mecánico/a Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

**Una plaza** de Oficial de Megafonía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre

### **Titulaciones y requisitos:**

**No constan en la convocatoria:**

**Consultar en las [BASES GENERALES](#)**

### **Tasas:**

**8.30 €.**

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

El plazo de presentación de solicitudes de este proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (28-09-2023)

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES :**

Los/las aspirantes deberán realizar la solicitud y el pago de la tasa por derechos de examen por el canal electrónico a través del enlace "Registro Electrónico" disponible en "Tramitar en línea". Una vez realizado el pago deberán firmar y registrar la solicitud.

El pago debe realizarse por medio de tarjeta bancaria. En todo caso, será preciso conservar el documento de autoliquidación que genera la aplicación una vez realizado el pago, puesto que es obligatorio para presentar la solicitud

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.*